

## COMUNICADO N° 35/22

FECHA:	25/04/22
NIVEL:	TODOS LOS NIVELES
DESTINO:	EQUIPOS DE CONDUCCIÓN- DOCENTES
OBJETO:	IMPORTANTE!: DIFUNDIR MANUAL SUNA- PLANILLA ADICIONAL CONTRALOR-
TRANSCRIBE:	DEPARTAMENTO: COMUNICACIONES

Secretaría de Asuntos Docentes cumple en difundir, para conocimiento e implementación en los casos que correspondan, el [MANUAL SUNA para la remisión de PLANILLAS CONTRALOR ADICIONALES](#), que es un Instructivo para la utilización de las novedades:

Planilla Adicional Contralor – Docente

Planilla Adicional Contralor – No Docente.

La utilización de esta novedad es a efectos de informar todas aquellas situaciones extraordinarias que no pueden ser resueltas utilizando las novedades / circuitos establecidos en SUNA.

NO SE DEBEN ENVIAR LOS SERVICIOS DE TODO EL PERSONAL, ÚNICAMENTE INFORMAR EN EL ADICIONAL NOVEDADES CON SITUACIONES PUNTUALES.

**IMPORTANTE:** A partir del día 25/04/2022 la utilización de esta novedad es el único canal habilitado para el envío de Planillas de Contralor. El procedimiento detallado en este documento reemplaza cualquier otra vía o comunicación que se hubiera acordado/establecido de manera formal o informal entre las Escuelas – SAD – Consejo Escolar –Contralor.

Queda sin efectos, entonces, la utilización de cualquier casilla de correo electrónico, contacto de WhatsApp, presentación personal en mano, etc.

Por lo allí establecido, A PARTIR DE LA FECHA se desactiva la casilla de correo electrónico:  
[contralorsemanal.sad031@abc.gob.ar](mailto:contralorsemanal.sad031@abc.gob.ar),

**CONTACTO:**

SISTEMA ÚNICO DE NOVEDADES DE AGENTES (SUNA)

DIRECCIÓN: CALLE 64 N° 631, ENTRE CALLE 7 Y 8

CORREO ELECTRÓNICO: [contactosuna@abc.gob.ar](mailto:contactosuna@abc.gob.ar)

En **NORMATIVA**, de nuestra página, podrán consultarse [INSTRUCTIVOS Y ASESORAMIENTOS para la confección correcta de PLANILLAS DE CONTRALOR](#), ya compartidos en diferentes comunicados y reiteradas oportunidades por esta SAD.

Secretaría de Asuntos Docentes

Exaltación de la Cruz